

CIRCULAR
RH-009-2024

Para: Todo el personal del INE
De: **Licda. Daniela Bendaña**
Gerente de Administración y Presupuesto
Fecha: 20 de diciembre de 2024
Asunto: Lo descrito



Por este medio me dirijo a todo el personal permanente y no permanente del Instituto Nacional de Estadística INE, para informarles que, según el **COMUNICADO de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización**- con instrucciones de la Presidencia de la República se conceder a todos los funcionarios y empleados del poder Ejecutivo, a cuenta de vacaciones los días lunes 23 y lunes 30 de diciembre del 2024. El personal que por razones de trabajo requiera asistir estos días, deberá enviar nota a Recursos Humanos con visto bueno de su gerente.

Así mismo deberán marcar entrada y salida en el caso que corresponda.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DIRECCIÓN EJECUTIVA	
FECHA:	20-DIC-2024
HORA:	12:07 pm XZ.
RECIBIDO POR:	Atentamente. <i>Celia Ceramo</i>

Daniela Bendaña
20/12/24
11:55 AM

M. Bendaña
20/12/24

Recibido

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA AUDITORÍA INTERNA	
Fecha:	20/12/2024
Hora:	11:58 A.H.
Recibido por:	<i>[Signature]</i>

[Signature]
20/12/2024
12:11 pm

[Signature]
20/12/2024
12:04

[Signature]
20/12/2024
11:58 AM

[Signature]